

El deterioro del medio natural en el que vivimos es innegable; los asentamientos humanos, la proliferación de ciudades, de la industria, la sobrepoblación mundial, los patrones de consumo, incluso las políticas sobre la regularización del medio ambiente, lo afectan. Somos responsables directos de este deterioro y desde que nos encontramos en la tierra la hemos modificado para nuestro beneficio; todo lo obtenemos de ella: alimento, vestido, protección e incluso diversión.

Dentro de este uso desmesurado para nuestro beneficio, nos ha llegado la preocupación de su agotamiento, pues aun cuando conocemos que mucho en la naturaleza tiene sus ciclos de recuperación, también somos conscientes de que estamos sobrepasando esta capacidad y poniendo en peligro su existencia para las generaciones futuras. Por mencionar algunos ejemplos, en nuestro país la generación de residuos fue de 21,967.51 miles de toneladas para el año de 1992, aumentando para el 2008 a 37,595.00 miles de toneladas (Secretaría de medio ambiente y recursos naturales, 2009). Este mismo compendio de estadísticas ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su edición del 2009, apunta que para nuestro estado de Sonora, el incremento de generación de residuos sólidos fue de 561.13 a 832 miles de toneladas en 16 años. Además expone que contamos con municipios con tasas de crecimiento importantes en los años anteriores (1992-2005 aprox.) y para los próximos años en ciudades como Nogales, Hermosillo, Caborca, entre otras.

Si todas estas prácticas humanas juegan evidentemente un papel de suma importancia y significancia dentro del deterioro del medio natural, la ciencia psicológica adquiere un compromiso elemental al ser la ciencia del estudio de la conducta humana, de ofrecer información sobre, teoría, métodos y resultados que posibiliten encarar los antecedentes y las consecuencias del actuar anti ambiental. (Corral, 2002)

La Psicología ambiental es la que se ha encargado de estudiar las relaciones entre el comportamiento humano y las diversas facetas del ambiente (Corral, 2002). El término de *Psicología ambiental* se emplea aquí en un sentido de definición de problemas más que en un sentido disciplinario, ya que desde su inicio el campo de la psicología ambiental ha abarcado muchas disciplinas (Holahan, 2001). Dentro de esta área algunos autores discuten la conveniencia de la especialización de la llamada Psicología de la Conservación (PC) la cual tiene como objeto de estudio los componentes del comportamiento humano en pro del cuidado del medio ambiente y considera de igual modo aquellos aspectos del medio ambiente (factores físicos y normativos contextuales) que modifican el comportamiento enfocado al cuidado del entorno (Corral, 2007).

Corral (2007) menciona que autores como Stokols y Altman, (1987) y Bechtel (1997) hablan del término “preservación del medio ambiente” como uno que implica un mantenimiento necesario del medio ambiente, capaz de permitir la supervivencia humana y soportar un nivel de vida que asegure la salud, decremento de la pobreza y posibilite las relaciones armónicas entre los seres

humanos. Este enfoque “conservacionista” se ha visto modificado conforme las problemáticas ambientales lo han hecho. Aragonés y Amérigo (2000) señalan al respecto: “las preocupaciones de los movimientos sociales que estaban presentes en el momento del surgimiento de la Psicología Ambiental, ahora lo están en las extensas capas medias de la sociedad occidental y, posiblemente, ello ha influido en la nueva orientación que ha tomado esta disciplina...”

Muestra de lo anterior es el uso cada vez más frecuente del término “Sustentabilidad o Sostenibilidad” en el campo de lo ambiental. Para algunos estudiosos del tema, el concepto se encuentra en la naturaleza misma; en la forma en que se mantienen los ciclos naturales, por ejemplo las cadenas tróficas guardan un equilibrio natural que asegura la alimentación de las especies que conforman el ecosistema donde éstas se desenvuelven. Sin embargo autores como López (2008) toman al término como la evolución de conceptos como “Ecodesarrollo” utilizado a principios de la década de los sesentas en las reuniones internacionales donde los temas de medio ambiente empiezan a ser de la preocupación mundial. Este autor relata que el término se utilizó en las actividades internacionales de medio ambiente y desarrollo. Una de ellas, celebrada en México en 1974, en Cocoyoc, Morelos, tuvo como resultado el seminario promovido por las Naciones Unidas, con la publicación de la *Declaración de Cocoyoc*, en cuyas resoluciones se adoptaba el término de ecodesarrollo, que días después despertó el desacuerdo del responsable de la diplomacia de Estados Unidos, propiciando el veto del término para ser más tarde sustituido por la expresión “Desarrollo Sustentable”. De seguirse una línea de

origen específico del término, se podría decir que el discurso del desarrollo sostenible se fue legitimando, oficializando y difundiendo ampliamente a raíz de la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Rio de Janeiro en 1992. Sin embargo, la expansión de la conciencia ambiental se da después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, de Estocolmo en 1972, puesto que es en ese entonces cuando se señalan los límites de la racionalidad económica y los desafíos que genera la degradación ambiental al proyecto civilizatorio de la modernidad (Leff, 1998).

De los conceptos para los cuales ha sido utilizado el término el más específico y útil sería el que hace el Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo en conjunto con las Naciones Unidas, que definen al consumo sustentable como: “ *el uso de bienes y servicios que cubre las necesidades básicas y conlleva una mejor calidad de vida, y al mismo tiempo minimiza el uso de los recursos naturales, materiales tóxicos y la emisión de desperdicios y contaminantes durante el ciclo de vida, sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones*” (United Nations Environment Programme, 2001). Este “uso” de los bienes y recursos nos habla de patrones específicos de conducta que tienen como finalidad el cuidado de los recursos, sin comprometer su agotamiento ni su uso en el presente. La psicología tiene mucho que ver con la sustentabilidad, si como la definición del término indica, éste es un estilo de vida y los estilos de vida constituyen tendencias más o menos permanente a actuar (Corral, 2002). Y es aquí donde la Psicología de la Conservación encuentra otra de sus líneas de investigación: la “Orientación a la Sustentabilidad”.